



**Departamento de Ciencias Sociales**  
**Programa Regular-Curso Presencial**

**Carrera:** Diplomatura en ciencias sociales

**Año:** 2016

**Curso:** Filosofía

**Profesor:** Luis A. Rossi

**Carga horaria semanal:** 4 horas áulicas y 1 hora extra-áulica

**Horas de consulta extra clase:** lunes y jueves de 10.30 a 11.30 hs.

**Créditos:** 10

**Núcleo al que pertenece:** cursos básicos obligatorios

**Tipo de Asignatura:** teórica

**Presentación y Objetivos:**

Que el alumno

- conozca las principales corrientes de la historia de la filosofía y a sus figuras centrales
- comprenda conceptos y esquemas argumentativos característicos del pensar filosófico
- reconozca la continuidad de las problemáticas a través de la secuencia cronológica de la historia de la filosofía
- incorpore el vocabulario técnico fundamental de la disciplina
- despliegue su capacidad de interpretación textual y discusión crítica

**Contenidos mínimos:** La noción de filosofía, el concepto, las ideas, la substancia, racionalismo, empirismo, idealismo, materialismo y fenomenología. De modo tal, el curso pone especial énfasis en el análisis y discusión de algunos autores clásicos (Platón, Aristóteles, Descartes, Hume, Kant), centrándose en la posición por ellos adoptada con relación al problema del conocimiento. Temario: los orígenes de la Filosofía y los primeros intentos de explicación racional. Las síntesis filosóficas. La irrupción del sujeto y del desenvolvimiento del pensamiento moderno. La crítica y la fundamentación trascendental. Los desarrollos contemporáneos, su referencia al conocimiento, el lenguaje, el hombre, la historia y la ética.

**Contenidos Temáticos o Unidades:**

**Unidad 1. Los orígenes de la filosofía en Grecia.** Las formas vitales griegas que prepararon el nacimiento de la filosofía: los poemas homéricos y los poetas gnómicos; la religión pública y los misterios órficos; las condiciones sociales, políticas y económicas que favorecieron el surgimiento de la filosofía. Los rasgos esenciales de la filosofía antigua y sus problemas fundamentales.

Bibliografía obligatoria:



**Unidad 2. Aristóteles.** Los orígenes de la filosofía en Grecia antigua; el papel de la religión, de la literatura y de la organización política. Vida y escritos de Aristóteles. Las relaciones entre Platón y Aristóteles. La metafísica. Las cuatro causas. El ser y sus significados. La problemática relacionada con la sustancia. La sustancia, el acto, la potencia. Características de la física aristotélica. Teoría del movimiento. El espacio, el tiempo, lo infinito. La división del mundo físico en mundo sublunar y mundo celestial. La ética: teoría de las virtudes. División de las virtudes: éticas y dianoéticas.

**Unidad 3. Descartes.** La transición a la edad moderna. El Renacimiento: la perspectiva y el surgimiento de un nuevo arte. Rasgos generales de la revolución científica en la época moderna. La formación de un nuevo tipo de saber, unión de ciencia y técnica. Vida y obras de Descartes. Crítica y abandono del saber existente. Las reglas del método. La duda metódica. La certeza fundamental: cogito ergo sum. La existencia y el papel de Dios. El mecanicismo. El alma y el cuerpo.

**Unidad 4. Hume.** Vida y obras de Hume. Impresiones, ideas y el principio de asociación. La negación de las ideas universales y el nominalismo. Relaciones entre ideas y datos de hecho. Crítica de la noción de causalidad. Crítica de la noción de sustancia. La existencia de los cuerpos y el "yo" como objeto de creencia atórica.

**Unidad 5. Kant.** La Ilustración en Europa Occidental. El lema de la ilustración. El ataque contra la superstición. Vida y obra de Kant. La Crítica de la Razón Pura. El problema crítico: la síntesis a priori y su fundamento. La revolución copernicana. La estética trascendental, formas a priori del conocimiento sensible. La analítica trascendental. Las categorías y su deducción. El "yo pienso" o apercepción trascendental. La analítica de los principios: esquematismo trascendental. Distinción entre fenómeno y nómeno. La Crítica de la Razón Práctica. Concepto de "razón práctica". La ley moral como imperativo categórico. Las fórmulas del imperativo categórico. La libertad como condición y fundamento de la ley moral. El principio de la autonomía moral.

**Unidad 6. Husserl.** La filosofía como ciencia estricta. Crítica del psicologismo. Supuestos del naturalismo y del cartesianismo. La idea de ciencia. El principio de la exención de los supuestos. Hechos y esencias. La intuición eidética. Ciencias fácticas y ciencias eidéticas. La actitud natural. La reducción fenomenológica. El campo de la experiencia trascendental. La intencionalidad, estructura general de la conciencia trascendental. La fenomenología constitutiva.

**Unidad 7. Heidegger.** La metafísica de la subjetividad. La filosofía de la finitud. La pregunta por el ser. La comprensión del ser. Primera aproximación al "ser-ahí". Las determinaciones fundamentales del "ser-ahí". El "ser-en-el-mundo" en general. El mundo. El ser-con y el impersonal. La disposicionalidad. La comprensión. El proyecto. El habla. La caída. La cura, ser del "ser-ahí". La temporalidad. La verdad como desocultamiento. Verdad óptica y verdad ontológica.

### **Bibliografía Obligatoria:**

Unidad 1: GIOVANNI REALE y DARIO ANTISERI, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 1991, segunda edición, tomo I, *Antigüedad y Edad Media*, capítulo I.

Unidad 2: GIOVANNI REALE y DARIO ANTISERI, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, tomo I *Antigüedad y Edad Media*, capítulo I y capítulo VII (parágrafos 1, 2, 3, 4 y 5).

Unidad 3: GIOVANNI REALE y DARIO ANTISERI, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, tomo II, *Del humanismo a Kant*, capítulo VII (parágrafos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11).



Unidad 4: GIOVANNI REALE y DARIO ANTISERI, Historia del pensamiento filosófico y científico, tomo II, Del humanismo a Kant, capítulo XIV (parágrafos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7).

Unidad 5: GIOVANNI REALE y DARIO ANTISERI, Historia del pensamiento filosófico y científico, tomo II, Del humanismo a Kant, capítulo XXIII (parágrafos 1, 2.1 al 2.7.1 y 3).

Unidad 6: ADOLFO P. CARPIO, Principios de filosofía, Buenos Aires, Glauco, capítulo XIII, "La fenomenología: Husserl" (parágrafos 2 al 17).

Unidad 7: ADOLFO P. CARPIO, Principios de filosofía, Buenos Aires, Glauco, capítulo XIV, "Ser y existencia: Heidegger" (parágrafos 1 al 20).

### **Bibliografía de consulta:**

#### General

- JOSÉ FERRATER MORA, *Diccionario de Filosofía* (4 tomos), Madrid, Ariel, 1995.  
NICOLA ABBAGNANO, *Diccionario de Filosofía*, México, Fondo de Cultura Económica, vs. edic.  
ÉMILE BREHIER, *Historia de la filosofía* (2 tomos), Madrid, Tecnos, 1996.  
ADOLFO P. CARPIO, *Principios de filosofía*, Buenos Aires, Glauco, varias ediciones.  
FRANÇOIS CHATELET (Dir.), *Historia de la filosofía* (4 tomos), Madrid, Espasa-Calpe, 1984.  
FREDERICK COPLESTON, *Historia de la filosofía*, Barcelona, Ariel, varias ediciones.

#### Unidad 2:

- WERNER JAEGER, *Aristóteles*, México, Fondo de Cultura Económica, vs. edic.  
JOSEPH MOREAU, *Aristóteles y su escuela*, Buenos Aires, EUDEBA, 1979, segunda edición

#### Unidad 3:

- BERNARD WILLIAMS, *Descartes*, Cátedra, Madrid, 1996.  
EUGENIO GARIN, *Descartes*, Barcelona, Crítica, 1989.  
MARTIN HEIDEGGER, "La época de la imagen del mundo", *Caminos de bosque*, Madrid, Alianza, 1996.

#### Unidad 4:

- BARRY STROUD, *Hume*, México, UNAM, 1986, capítulos 1 a 4.  
ERNST CASSIRER, *El problema del conocimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, México, 1979, tomo II, libro V, cap. V, "Hume".

#### Unidad 5:

- ERNST CASSIRER, *El problema del conocimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, México, 1979, tomo II, libro VI, cap. II, "La crítica de la razón".  
ERNST CASSIRER, *Kant, vida y doctrina*, México, Fondo de Cultura Económica, vs. edic.

#### Unidad 6:

- WILHELM SZILASI, *Introducción a la fenomenología de Husserl*, Buenos Aires, Amorrortu, vs. edic.  
DANILO CRUZ VÉLEZ, *Filosofía sin supuestos*, Buenos Aires, Sudamericana, 1970

#### Unidad 7:

- DANILO CRUZ VÉLEZ, *Filosofía sin supuestos*, Buenos Aires, Sudamericana, 1970



GEORGE STEINER, *Heidegger*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.  
GIANNI VATTIMO, *Introducción a Heidegger*, Barcelona, Gedisa, vs. ediciones.

**Modalidad de dictado:**

Por tratarse de una materia teórica, la modalidad de dictado será esencialmente expositiva, basada en clases teóricas. Se realizarán algunas tareas grupales en clase, con el objetivo de estimular la relación entre conceptos teóricos y relación con problemas concretos.

**Actividades extra-áulicas obligatorias:**

Durante el transcurso de la materia, los alumnos deberán realizar cuatro trabajos prácticos, consistentes en la resolución de cuestionarios relativos a los contenidos expuestos en clase y a los de la bibliografía que se indique oportunamente. De estos cuatro ejercicios se obtendrá una nota que se promediará con las de los dos exámenes parciales.

**Evaluación:**

Para aprobar el curso los alumnos deberán asistir por lo menos al 75% de las clases del curso. Asimismo, deberán rendir dos exámenes parciales y entregar los cuatro trabajos prácticos previstos en el curso. De acuerdo al régimen de estudios de la Universidad Nacional de Quilmes, aquellos alumnos que alcancen un promedio mínimo de 7 puntos y una calificación de no menos de 6 puntos en uno de los parciales y en el promedio de los trabajos prácticos, habrán aprobado el curso. Aquellos alumnos que hayan obtenido cuatro puntos o más en cada uno de los exámenes parciales y en el promedio de los trabajos prácticos, deberán rendir un examen integrador al final del cuatrimestre, en el cual deberán alcanzar los cuatro puntos para aprobarlo. Sino se aprueba queda como instancia final un segundo integrador en fecha determinada por Calendario Académico sin que supere la fecha de cierre de las actas del cuatrimestre posterior al de cursado. Aquellos alumnos que hayan sido aplazados en uno de los dos exámenes parciales, deberán recuperar ese examen al final del cuatrimestre. Los trabajos prácticos no podrán ser recuperados, dado que se trata de un promedio entre cuatro notas. Los alumnos que no logren aprobar ninguno de los dos exámenes parciales quedarán aplazados, por más que hubiesen aprobado los trabajos prácticos extra-áulicos.

LUIS A. ROSSI